



PERÚ

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

VICEMINISTERIO DE
GESTIÓN PEDAGÓGICA

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN ANCASH

ÁREA
GESTIÓN
PEDAGÓGICA



“Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad”

Huari, 16 de julio de 2019.

OFICIO MÚLTIPLE N° 123 - 2019-ME/RA/DREA/UGEL- HI-AGP-D.

SEÑORES : Directores de las IIEE EBR de la provincia de Huari.
Ciudad.

ASUNTO : Reprogramación de los Juegos Florales Escolares Nacionales 2019.

REFERENCIA : R. V. M. N° 146-2019-MINEDU.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de hacerle llegar el saludo cordial a nombre de los servidores de la UGEL Huari que me honro en representar, al mismo tiempo hacer extensivo la convocatoria a participar de las actividades en el marco de los **Juegos Florales Escolares Nacionales 2019, “El poder del arte: ciudadanía creativa en acción”**. Este evento se desarrolla de acuerdo a la normatividad de la referencia y se reprograma en su etapa UGEL Huari para los días 19 (categoría “A”) y 20 de agosto del 2019 (categoría “B”, “C” y “D”).

El desarrollo de este evento se llevará a cabo de acuerdo a lo normado en la Directiva de la referencia. La participación de los estudiantes en las diferentes etapas se realizará previo registro a través del sistema de participantes para los concursos educativos - SICE, en la página web del Ministerio de Educación <http://www.minedu.gob.pe/jfen/>. Para cualquier consulta comunicarse al Cel. 965629700 con el Prof. Francisco Juan Calzado Saavedra.

Agradeciendo la atención a la presente le renuevo a usted las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Lic. ~~Rony~~ Carmen Luisa SALDAÑA TAVARA
DIRECTORA DE LA UGEL HUARI-REGIÓN ANCASH



RECEBIDO
JUN 17 2019
WSH/LES-C.
C.C. Arch.